

Policía investiga asalto a vehículo transportaba documentos bancarios

La Policía Nacional trabaja en el esclarecimiento de un asalto a un vehículo que llevaba documentos de una institución bancaria, en un hecho ocurrido esta mañana en la autopista 6 de Noviembre, de esta ciudad. Las víctimas del caso denunciaron que mientras se trasladaban por la carretera, fueron interceptados por cinco individuos y los despojaron del vehículo en que se dirigían a la oficina de una entidad financiera ubicada en la avenida Constitución de esta ciudad.

Los asaltantes, que se desplazaban abordo de una motocicleta de alto cilindraje, un carro color blanco y una Jeepeta Mitsubishi nativa color verde. Le sustrajeron a las víctimas sus carteras con documentos personales, 5,000 pesos en efectivo y le llevaron la camioneta marca Toyota, color rojo con la cama blanca, en la que transportaban los documentos del banco.

Además de fueron despojados de tres teléfonos celulares, dos propiedades de los asaltados y uno de estos pertenecía a la compañía de transporte, en cual trabajaban las dos personas que fueron objetos del asalto. La Policía Nacional en esa localidad trabaja para esclarecer el caso y así continuar con su labor de llevar tranquilidad a ciudadanía.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 08 de noviembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa mensajero por robo

La Policía Nacional capturó a un hombre acusado de robar la suma de 24,000.00 a una mujer de nacionalidad venezolana, en el municipio Santo Domingo Oeste, mientras se desempeñaba como mensajero de una compañía propiedad de la extranjera.

El apresado es José Agustín Jáquez, mayor de edad, residente en el sector los Girasoles de ese municipio.

Según investigaciones policiales, Jáquez sustrajo el referido monto mediante supuesto abuso de confianza, ya que este trabajaba en condición de mensajero de la víctima.

Al ser interrogado, el detenido manifestó que había sido víctima de un asalto, versión que cambió mediante la continuidad de las investigaciones, admitiendo que sustrajo el dinero porque tenía deudas con un prestamista y utilizaría el dinero para saldarla.

Al detenido le fueron ocupados 13,000.00 pesos, como parte del dinero sustraído, por lo que éste fue puesto a disposición de la justicia mediante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 08 de noviembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa dos jóvenes por asaltos en la vía pública

La Policía Nacional capturó a dos jóvenes residentes en el sector La 40 de Cristo Rey, que a bordo de una motocicleta y portando armas de fuego, habían asaltado a varias personas en el sector Mirador Sur y en la avenida Independencia, en el Distrito Nacional.

Los apresados son Yaneury Wus, de 21 años, y Ariel Santos Ramírez (a) Pototo, mayor de edad, a quienes les fue ocupada una motocicleta y una pistola marca Carandai, calibre 9mm, que utilizaban para cometer los atracos.

Tanto Wus como Santos Ramírez fueron identificados en ruedas de detenidos por dos mujeres y dos hombres, como las personas que los habían asaltado y despojado de sus pertenencias.

Una de las denunciantes dijo que los dos detenidos la asaltaron a punta de pistola a las 6:30 de la mañana el 21 septiembre en el sector El Pedregal y la despojaron de su teléfono celular.

En tanto que otro ciudadano, de 44 años, identificó a los dos hombres como los asaltantes que a la 1:40 de la madrugada del 29 de septiembre pasado, lo despojaron de su teléfono celular.

Una segunda dama identificó a Wus y a Santos Ramírez, como los asaltantes que a las 6:25 de la mañana del 17 de octubre pasado, la despojaron de su cartera conteniendo sus documentos personales y RD\$850.00 en efectivo.

Mientras que un señor, de 48 años, también identificó a Wus y a Santos Ramírez, como los asaltantes que lo despojaron de su cartera conteniendo su cédula de identidad, carnet del seguro médico, tarjetas de crédito, su celular y RD\$3,500.00.

Informó que el asalto se produjo a las 5:25 de la madrugada en el kilómetro 8 de la carretera Sánchez cuando se dirigía hacia su lugar de trabajo.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 08 de noviembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional inaugura División de Investigación Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

La Policía Nacional dejó inaugurada este miércoles la División de Investigación Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, el cual está alojado en la tercera planta del edificio del Departamento de Investigaciones de Homicidios, en el palacio institucional.

El acto fue encabezado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien estuvo acompañado por la embajadora de los Estados Unidos, Robin Bernstein, y el ministro de Defensa, teniente general Rubén Paulino Sem, ERD.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del mayor general Bautista Almonte, quien dijo que este esfuerzo es parte de la visión del presidente de la República, licenciado Danilo

Medina, en colocarnos en condiciones de dar respuesta a los retos en el combate de la criminalidad.

Agradeció a la Embajada de los Estados Unidos, a través de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), por el apoyo tanto en las áreas de capacitación como de equipamientos.

Destacó que estas instalaciones van encaminadas a colocarnos en condiciones de dar respuesta a los retos del futuro y a las exigencias de la nueva ley 155-17, Contra el Lavado de Activo y el Financiamiento del Terrorismo en la República Dominicana, así como a las normativas internacionales sobre la materia.

Bautista Almonte dijo que durante el proceso de evaluación nacional de Riesgos se puso de manifiesto la necesidad de intensificar y duplicar los esfuerzos tanto de Administración Pública como Privada en lo relativo a la prevención, detección, investigación y judicialización de este tipo penal de orientación compleja que afecta a la vida nacional y amenaza la estabilidad económica y financiera de los países al darle apariencia de legalidad a los bienes o el dinero ilícito susceptible de lavado de activos proveniente del narcotráfico y microtráfico, corrupción y el tráfico de armas.

De igual modo, a través de la prostitución y pornografía infantil, secuestro de personas y extorsión, estafa contra el Estado y agravada, falsificación, piratería, sicariato, robo de vehículos, delito tributario, delitos tecnológicos, medicamentos adulterados, entre otros delitos, que de igual manera generan recursos destinados a la promoción de anti valores.

El director general policial dijo, además, que se han establecido equipos de trabajo tanto nacionales como internacionales que permanentemente coordinan acciones conjuntas en contra de la criminalidad organizada y transnacional en lo que respecta al lavado de activos y el

financiamiento del terrorismo.

En ese orden, indicó que la Policía Nacional ha capacitado a más de 200 de sus miembros en materia de Anti lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, a través de los mecanismos de cooperación entre agencias como la Unidad de Análisis Financiero y cuerpos homólogos internacionales, ampliando la capacidad de los agentes del orden para detectar e identificar distintas tipologías de blanqueo de capitales en etapas tempranas.

“Nuestros oficiales continuarán sus actividades basadas en mejorar prácticas en materia de investigación y análisis de flujo de capitales ilícitos, que vienen a fortalecer nuestro rol constitucional de brindar a la ciudadanía en sentido general”, indicó Bautista Almonte.

Reiteró que al dejar inaugurado este espacio de trabajo, la institución que dirige continuará realizando esfuerzos para apoyar e incentivar la eficacia de los procesos de investigación especializada, para combatir toda manifestación de la criminalidad, como única motivación institucional “para seguir avanzando en el desempeño de nuestra función a favor de la ciudadanía”.

Detalles de las instalaciones

Estas nuevas oficinas han sido remodeladas y adaptadas a las exigencias tanto locales como internacionales para un área de esa naturaleza, la cual ha sido dotada de siete modernas oficinas que incluyen una sección de análisis financiero, análisis de crimen organizado y terrorismo.

También un cuarto de seguridad para el control de evidencias y valores, un salón de reuniones y capacitación, un área de recepción y control de acceso y visitantes.

En esta actividad, estuvieron presentes el subdirector de la Policía Nacional, general Neivis Luis Perez Sánchez; el

inspector general de la institución, general Rafael Cabrera Sarita; el encargado de División de Investigación Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento Terrorismo, teniente coronel Luis D. Vargas Morillo, así como los oficiales de la plana mayor de la Policía Nacional y la delegación de la Embajada de los Estados Unidos.

Al término de acto las autoridades presentes realizaron un recorrido por las nuevas instalaciones.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 07 de noviembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa a 12 personas por fraude de más de RD\$20 MM de pesos a una compañía telefónica

La Policía Nacional apresó en el Gran Santo Domingo y Santiago, así como también puso a disposición de la justicia a 12 personas por el aumento fraudulento de la velocidad del Internet de una conocida empresa telefónica del país, provocándole pérdidas económicas por 23 millones de pesos.

Un tribunal impuso a unos, prisión preventiva, y a los demás fianzas, presentación periódica e impedimento de salida del territorio nacional.

A los acusados se les atribuye elevar la velocidad del internet a líneas existentes y ficticias de hasta 250MB de

bajada, velocidad que no es comercializada por la empresa afectada.

Las investigaciones correspondientes fueron realizadas en coordinación con el Departamento de Propiedad Intelectual e Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología de la Fiscalía del Distrito Nacional.

Análisis forenses practicados en virtud de una autorización judicial, permitieron identificar las líneas configuradas de manera fraudulenta, así como los usuarios utilizados para realizar el engaño.

De igual modo, se identificaron residencias y locales comerciales hasta donde se habían localizados físicamente algunos de los servicios configurados fraudulentamente, por lo que se solicitaron las órdenes de arresto y allanamientos domiciliarios.

Entre los imputados, figuran los titulares de los usuarios para hacer las configuraciones fraudulentas Frederic Benjamín Cuevas, Cristian Enrique Abreu, Edwin Tejada, Enoelia Romero, Clarivel Ferreras, Renata Cabrera Peña, Leady Cristal de la Cruz, Davis Pascual Martínez, Erika Geraldín Pérez, Luis José Durán Soto, Richard Vargas Hernández y Manuel Antonio Susana González.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 07 de noviembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa presunto autor de muerte de estudiante de Derecho en SPM

La Policía Nacional apresó en San Pedro de Macorís a un hombre, con dos registros por homicidios, acusado de ultimar a tiros a un estudiante de término de Derecho, por viejas rencillas personales.

Gelby Alexander Morales Jiménez (a) Alex Canilla, de 32 años, fue apresado en el sector La Loma del Cochero, en San Pedro de Macorís, mediante la orden de arresto No.01199.

Morales Jiménez está acusado de causarle la muerte a Rafael Leonida Ovalle Santana (a) Rony, de 36 años, la tarde del pasado día 30, en el sector Independencia de San Pedro de Macorís.

Familiares de Ovalle Santana acusan al detenido de haberle disparado a la cabeza al estudiante de Derecho, quien falleció cuando recibía atenciones médicas en el hospital Doctor Antonio Musa en San Pedro de Macorís.

Familiares del joven ultimado dijeron que Alex Canilla y otra persona no identificada aún, se desplazaban en una motocicleta Loncin, el día del incidente.

Explicaron que el 25 de marzo del 2017, Ovalle Santana había herido de bala a Morales Jiménez (a) Alex Canilla (detenido), durante una riña.

Revelaron que el prevenido y Rafael Leonida (occiso) habían sostenido un acalorada discusión dos semanas antes del hecho, por lo que Alex Canilla lo amenazó de muerte.

El detenido fue puesto de inmediato bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 06 de noviembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional participa en actos conmemorativos del Día de la Constitución

Con diversos actos, entre ellos un desfile cívico militar, autoridades civiles y militares conmemoraron el 174 aniversario de la Constitución de la República, en la provincia San Cristóbal.

La jornada conmemorativa de la promulgación de la Constitución en 1844 inició a las 8:00 de la mañana con el izamiento de la bandera y la interpretación del Himno Nacional.

Acto seguido, fue realizada una ofrenda floral en el Monumento a los Constituyentes de la Plaza 6 de Noviembre, para luego seguir con un tedéum en la iglesia Nuestra Señora de la Consolación, oficiado por el párroco Juan José Zaro.

Las actividades están encabezadas por el gobernador Julio César Díaz, representante del Poder Ejecutivo; el ministro de Defensa, teniente general Rubén Darío Paulino Sem, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte.

De igual modo, el comandante General del Ejército de República Dominicana (ERD), mayor general Estanilao Gonell Regalado; el comandante General de la Armada de República Dominicana (ARD), vicealmirante Emilio Recio Segura; entre otros funcionarios

civiles y militares.

El gobernador César Díaz expresó que todo pueblo dominicano debe saber y entender el legado dejado por los constituyentes, porque ellos son los artífices de esta patria libre e independiente que hoy disfrutamos.

“No podemos olvidarnos nosotros del revelo patriótico que está impregnado en nuestra juventud ya que también deben recibir la antorcha patriótica que nos dejaron los trinitarios y los restauradores; porque ahí está el valor de nuestra soberanía”.

Los actos del 174 aniversario de la Constitución, culminaron con batallones del Ejército desfilando por la Avenida Constitución. De igual manera, estudiantes de centros educativos públicos y privados desfilaron acompañados del Batón Ballet municipal.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 06 de noviembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Alto mando policial se reúne para planificar acciones preventivas de fin de año

Los altos mandos de la Policía Nacional se reunieron este lunes en el Club para Oficiales de la sede central de la institución del orden, con el Director General, con el objetivo de supervisar las acciones que se realizan para

garantizar la seguridad ciudadana y desarrollar nuevas estrategias en la prevención de hechos violentos.

En el encuentro, el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte presentó a los oficiales generales y superiores el informe anual de su gestión, destacando que se implementó por primera vez el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), que es implementado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), siendo la primera vez que es utilizado esta metodología de trabajo en la Policía Nacional.

En ese orden, el alto oficial dio instrucciones precisas para reforzar las acciones que se implementarán en los dos meses que le restan al 2018, incluyendo un incremento del patrullaje preventivo durante las festividades navideñas, Año Nuevo y Día de los Santos Reyes.

En la reunión, se dio a conocer en presencia de los directores Regionales y Departamentales las condiciones de las instalaciones policiales en las distintas direcciones regionales y los trabajos preventivos.

También se hizo referencia a los mecanismos que se podrían implementar para fortalecer las acciones encaminadas a lograr un ambiente más seguro para los dominicanos.

Bautista Almonte destacó la responsabilidad que tienen como institución garante de la seguridad ciudadana en las distintas comunidades del país, y de ese modo fortalecer los vínculos con la sociedad.

Al mayor general Bautista Almonte lo acompañaron los generales Neivis Luis Pérez Sánchez, subdirector general de la Policía Nacional; Rafael Cabrera Sarita, inspector general de la institución; Pablo Arturo Pujols, director Central de Investigación (DICRIM); Héctor García Cuevas, de Asuntos Internos,; Ramón Ciriaco Núñez, director Central de Prevención, y Franklin Vittini Duran, director Central Antinarcóticos (DICAN).



Policía Nacional apresa dos hombres acusados de robar un vehículo y arma de raso de la institución

La Policía Nacional capturó en flagrante delito a dos hombres acusados de haber despojado de su vehículo a un ciudadano, en el sector Gualey del Distrito Nacional.

Los apresados son Héctor Amaurys Trinidad Brito, residente en Santo Domingo Oeste, y Riquervi Caraballo Cisneros, residente en Santo Domingo Este.

Al momento de la captura, Trinidad Brito se encontraba a bordo del carro marca Hyundai, Sonata N20, placa A676382, propiedad de un ciudadano, el cual había reportado como robado.

Tras ser requisado el citado automóvil por miembros del Departamento de Recuperación de Vehículos (Plan Piloto), de la Policía Nacional, fue encontrada en la guantera delantera del pasajero, una pistola marca Smith & Wesson, VBJ2221, calibre 9mm, con siete cápsulas, la cual al ser depurada figura sustraída mediante atraco a un raso de la institución del orden.

Los prevenidos fueron puestos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 05 de noviembre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional investiga incidente donde militar retirado murió y un sargento mayor policial resultó herido

La Policía Nacional investiga un incidente ocurrido en la provincia Elías Piña, en el que un segundo teniente® del Ejército resultó muerto y un sargento mayor del cuerpo del orden, herido de bala.

Un informe preliminar explica que el segundo teniente® Juan Raúl Florentino Martínez, de 53 años, murió a causa de dos heridas de bala.

Durante el incidente, resultó herido de bala en la pierna derecha el sargento mayor policial Manuel Polanco Tolentino, quien permanece recluido en un centro de salud.

Testigos del hecho dijeron a las autoridades que el autor de los disparos fue el primer teniente retirado del Ejército, Enércido Gregorio Cabrera, quien portaba una pistola Colt, calibre 45.

Según versiones de testigos, el incidente se originó cuando compartían en un colmado en la sección La Meseta, del distrito municipal Guayabo, donde se presentó un tal "Herasmo", quien agredió a Cabrera con un machete, por lo que éste sacó su arma

de fuego y realizó varios disparos, los cuales alcanzaron a sus compañeros.

Tan pronto cometió el hecho, el oficial retirado huyó, por lo que es perseguido por la Policía Nacional para ponerlo bajo a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 05 de noviembre, 2018

Santo Domingo, RD.